

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 27-03-2015 16:13:34
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-444-CM15

SEÑOR (ES)	COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	A Sr (a)	: Ignacio Ignacio
DIRECCIÓN	Américo Vespucio La Cisterna 0196	FONO	: 56-2-5278793
RUT	: 76.102.918-5	FAX	: (56)(2) 5278260

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MOBILIARIO PARA PROGRAMA DE DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	07-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	2	(1096293) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR S BICOLOR 2 BAULES 80X40X47 CM 1116293	(1096293) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR S BICOLOR 2 BAULES 80X40X47 CM; Código: ;Región : RM	64.500,00	0,00	0,00	129.000
56121701 2239-8-LP14	Estantes	2	(1096297) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR XL 2 PUERTAS Y 2 EXHIBIDORES 80X35X193 CM 1116297	(1096297) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR XL 2 PUERTAS Y 2 EXHIBIDORES 80X35X193 CM; Código: ;Región : RM	172.910,00	0,00	0,00	345.820

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	474.820
Dcto.	\$	28.489
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	446.331
19% IVA	\$	84.803
Imp. específico	\$	0
Total	\$	531.134

Fuente Financiamiento: TERCEROS

Observaciones:

MOBILIARIO PARA PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES Y APOYO AL DESARROLLO INFANTIL. MEMO 398/16.03.2015

DESPACHO: AVDA LAS TORRES N°521

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>